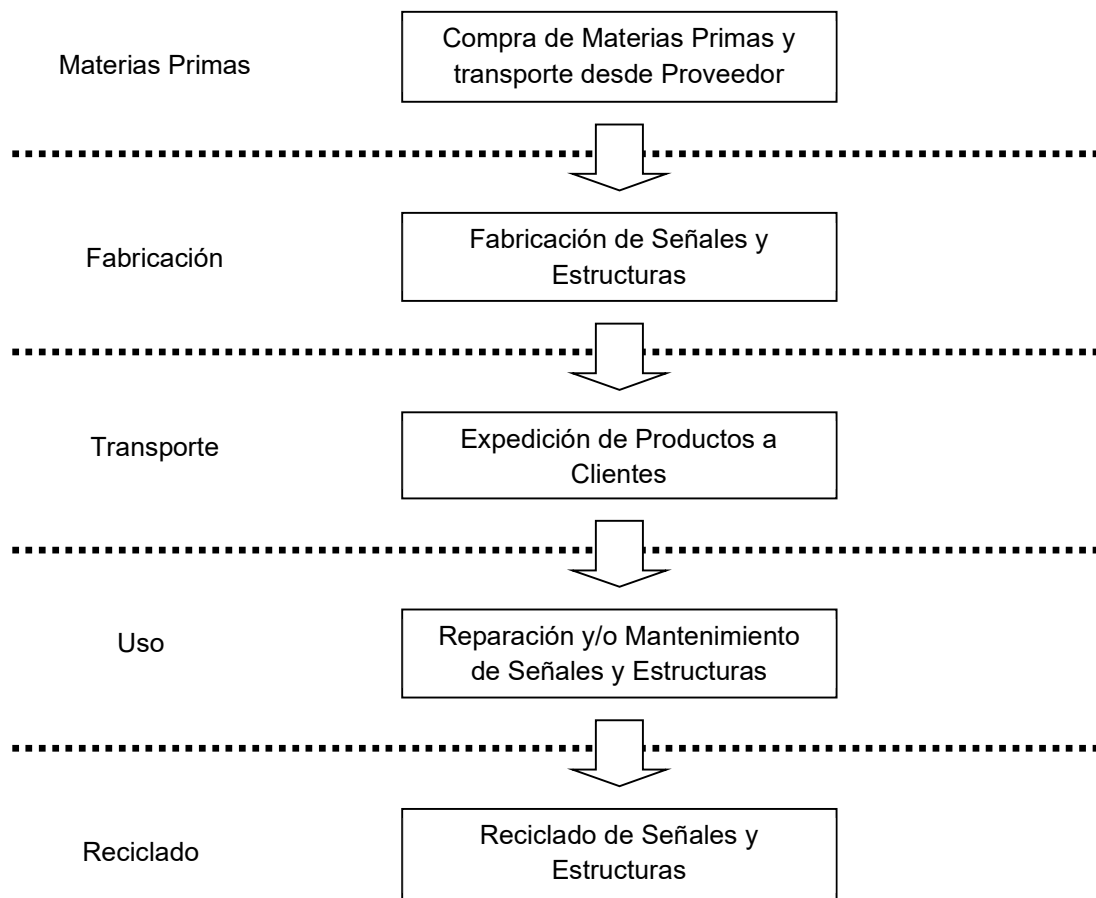


ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Una vez al año antes de la revisión por la Dirección, se realiza la evaluación de los aspectos ambientales, teniendo en cuenta los datos del año anterior. Los resultados de la identificación y evaluación de aspectos ambientales que se derivan de las actividades llevadas a cabo por la empresa, es básica para el desarrollo de la política y es el punto de partida para la elaboración de los objetivos ambientales, el control operacional y el plan de emergencia ambiental, así como para determinar los riesgos y oportunidades.

La evaluación de los aspectos ambientales se realiza desde una perspectiva del ciclo de vida de los productos suministrados:



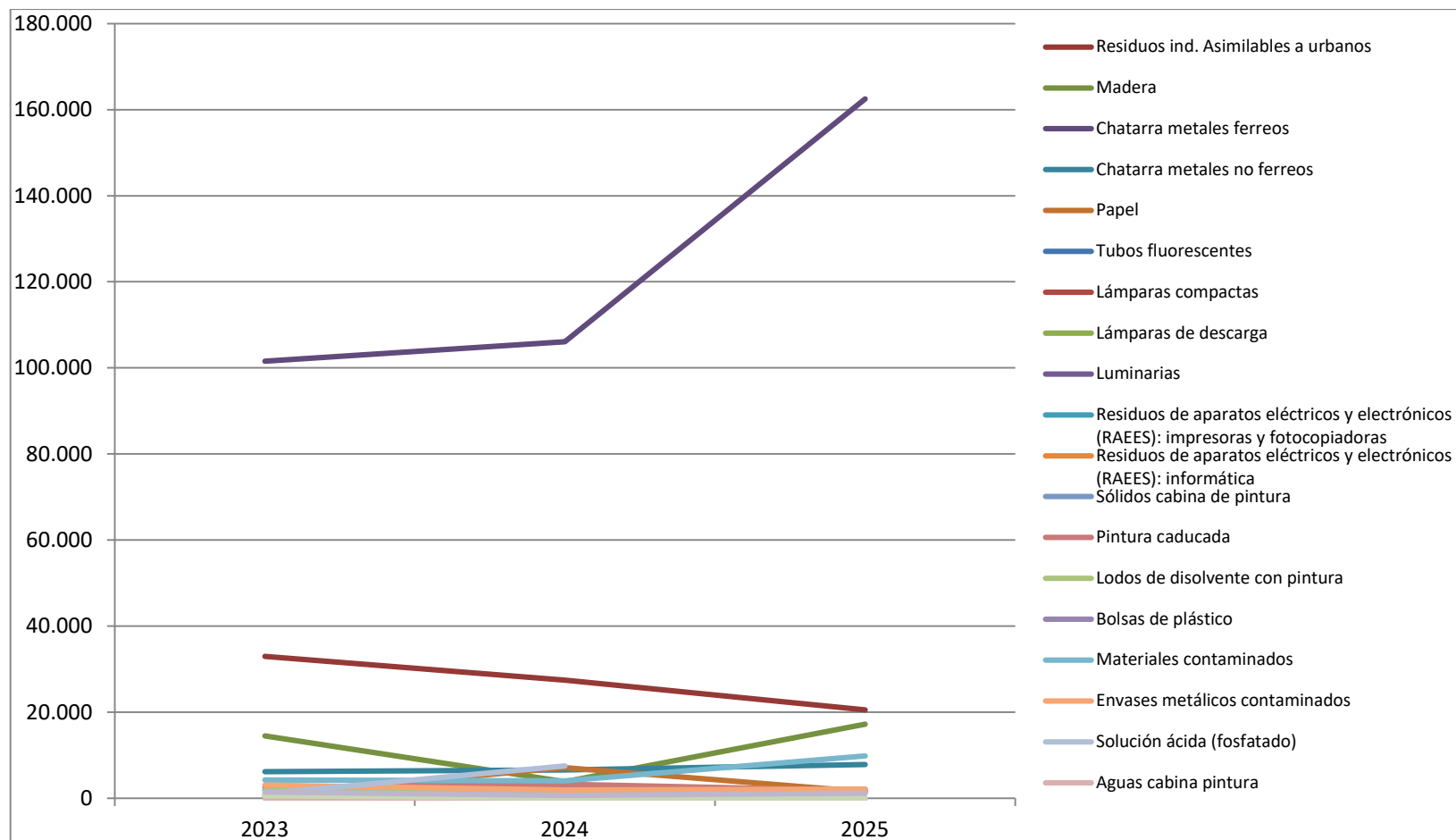
Se identifican y evalúan todas las actividades, qué dentro del servicio llevado a cabo por VILLAR en cada uno de sus Centros, puedan tener incidencia directa sobre el medio ambiente: ASPECTOS DIRECTOS.

De igual manera se identifican y evalúan aquellas situaciones de episodios derivados de accidentes e incidentes que, por la información recabada, tengan probabilidad de suceder o hayan sucedido: ASPECTOS POTENCIALES ó DE SITUACIÓN DE EMERGENCIA.

A través de la evaluación de los aspectos ambientales y la determinación de su significancia, en base a los criterios de valoración establecidos, se identifican aquellos aspectos que la empresa considera significativos, y es sobre estos éstos aspectos significativos sobre los que se centra su desempeño ambiental.

GENERACIÓN DE RESIDUOS

En el gráfico siguiente se detallan las cantidades de los residuos gestionadas a través de gestores autorizados en los 3 últimos años:



CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

El sistema de tratamiento y control de los gases de combustión de las calderas se efectúa a través de las mediciones periódicas reglamentarias. El sistema de tratamiento y control de los gases de combustión de los vehículos autopropulsados se efectúan a través de las inspecciones periódicas reglamentarias: ITV. El sistema de tratamiento y control de las emisiones de Compuestos Orgánicos Volátiles se lleva a cabo a través del consumo de pintura y disolventes.

CONTROL DE VERTIDOS

Se han revisado a través de la identificación y evaluación de los requisitos legales, el estado de las autorizaciones de vertidos, cumpliendo según lo establecido en la Legislación vigente y en las condiciones de vertido establecidas por los organismos que emiten las autorizaciones.

PROTECCIÓN DE SUELOS

Se revisan a través de las Auditorías Internas, el estado de los suelos de las instalaciones, revisando que no se produzcan contaminación de suelos. No hay constancia en el año 2025, de haberse producido ningún tipo de contaminación.

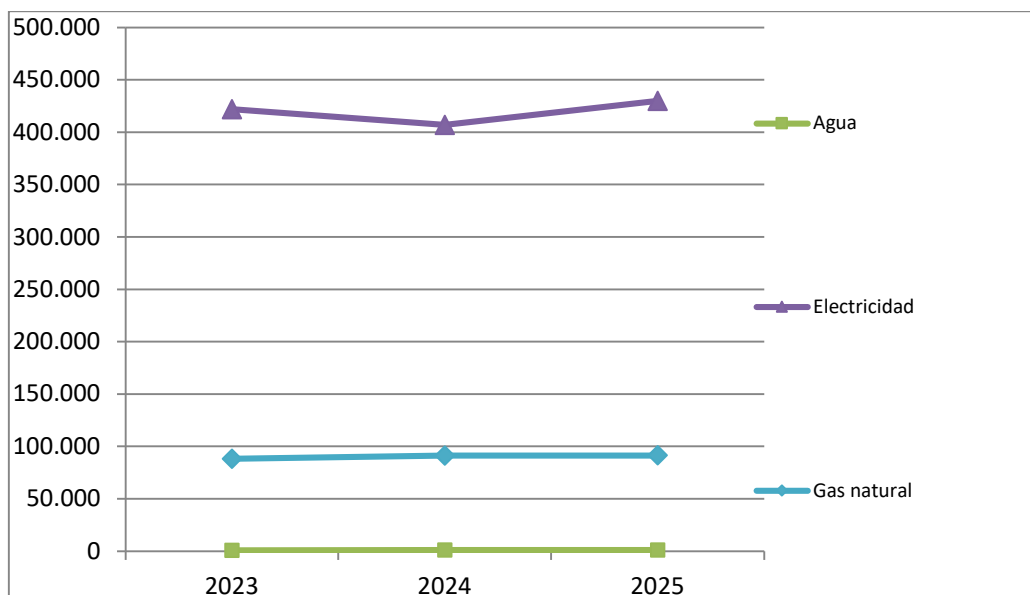
ACCIDENTES MEDIOAMBIENTALES

No se tiene conocimiento de haberse producido ningún tipo de accidentes /incidente de tipo medio ambiental.

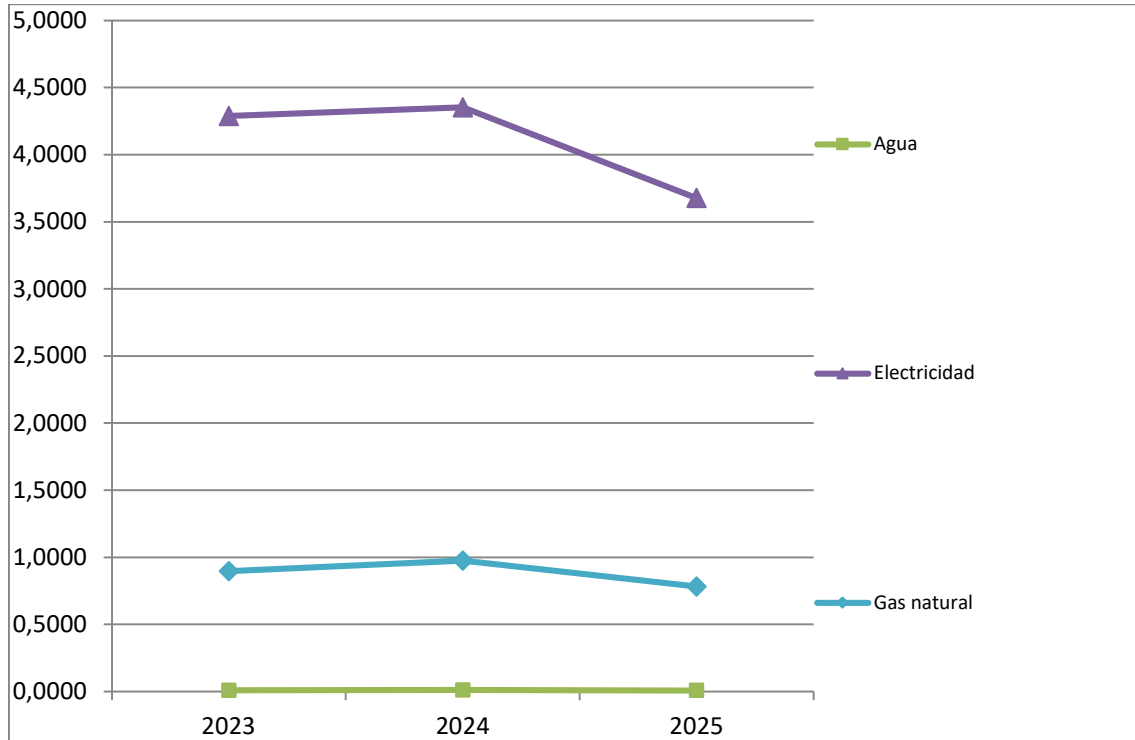
A lo largo del año 2025 se llevan a cabo los simulacros planificados.

RECURSOS NATURALES

Se lleva a cabo un control de los Recursos en la empresa, y poder así establecer medidas de ahorro sobre los mismos. En el gráfico siguiente se detallan las cantidades absolutas consumidas durante los 3 últimos años:



En el gráfico siguiente se detallan las cantidades relativas consumidas durante los 3 últimos años:



CONTROL OPERACIONAL

A lo largo del año 2025 se ha realizado el Control Operacional, tal y como establece el SIG. El resultado del mismo, nos indica que los principales procesos de medio ambiente que afectan a nuestras actividades están siendo aplicados y controlados eficazmente.

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES

A lo largo del año 2025 no se tiene constancia de la existencia de deficiencias o incumplimientos de los requisitos legales.

CONCLUSIONES DEL DESEMPEÑO MEDIO AMBIENTAL

Del análisis de los datos desglosados en el presente informe correspondientes al año 2025, el desempeño ambiental se considera satisfactorio.

Y para que conste y a los efectos oportunos se comunica públicamente a través de la web de la empresa, el desempeño ambiental de la misma.

En Soria a 1 de abril de 2.026



Fdo: Angel Vinuesa Hernández